



22

114143

114143

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de :

D. ANTONIO COLOME RIERA

de nacionalidad española, domiciliado
en Barcelona, calle Diputación, núm.365,
relativo a :

"PROTECTORES PARA EL EMBALAJE DE AMPO-
LLAS DE INYECTABLES".

=====



114143

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a unos protectores para el embalaje de ampollas de inyectables, mediante los cuales se protege individualmente cada ampolla, acondicionándose un conjunto de ellas en una caja común que constituye el em

5. balaje propiamente dicho. - - - - -

Los protectores en cuestión están constituidos por elementos de funda, obtenidos a partir de material plás

10. tico de tipo expansionado, cada uno de cuyos elementos de funda está formado por un cuerpo que presenta un alojamiento cilíndrico, substancialmente axial, de sección recta ajustada a la sección del cuerpo de la ampolla a proteger. -

Preferentemente cada ampolla se cubre, bien con un elemento de funda, en cuyo caso presenta este abiertos

15. uno o los dos extremos de su alojamiento cilíndrico, o bien se cubre con dos elementos de funda, en cuyo caso cada uno de dichos elementos presente su alojamiento con un solo extremo abierto. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes se describe un ejemplo de realización de la invención, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, los cuales, dado su caracter primordialmente ilustrativo,

20.

114143



deben ser considerados como desprovistos de todo alcance limitativo. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una sección diametral de un elemento de funda con el fondo cerrado. - - - - -

5. Figura 2, representa el elemento de funda de la figura anterior, con el fondo abierto. - - - - -

Figura 3, representa en sección parcial una ampolla provista del protector objeto de la invención, a base de dos elementos de funda. - - - - -

10. Figura 4, representa, en sección parcial, una ampolla provista del protector objeto de la invención, a base de un elemento de funda. - - - - -

Figura 5, representa, esquemáticamente, la disposición de un grupo de ampollas, protegidas según la invención, alojadas en un embalaje común. - - - - -

15. Los elementos de funda 1 que constituyen los protectores para el embalaje de ampollas 2 de inyectables, están formados por cuerpos 3 cilíndricos, paralelepípedicos, prismáticos, y similares, obtenidos en material plástico de tipo expansionado, como el poliestireno y el polivinilo expandibles y otros análogos, que presentan su masa formada por gránulos porosos soldados entre sí, determinando una especie de corcho sintético. - - - - -

20. Estos cuerpos 3 presentan un alojamiento cilíndrico 4, substancialmente axial, cuya sección recta es ajustada a la sección del cuerpo 5 de la ampolla 2 a proteger. - - - - -

25.



114143

22

5. Los alojamientos cilíndricos 4, presentan un fondo 6, el cual es susceptible de ser abierto en orden a permitir la extracción de la ampolla 2 mediante empuje por su fondo, según se observa en figura 2, en la que la flecha indica el sentido del empuje. - - - - -

10. Las ampollas 2 pueden cubrirse con un solo elemento de funda 1 (figura 1), con dos elementos de funda (figura 3) o con más elementos, pudiéndose incluso combinar elementos provistos de fondo 6 con elementos de funda desprovistos de fondo. - - - - -

Las ampollas 2 provistas de los protectores constituidos con elementos de funda 1, se agrupan en el interior de una caja 7, que constituye el embalaje propiamente dicho. - -

15. Habiendo descrito convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma se podrá introducir cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se concreta y resume en la siguiente:-

N O T A

20. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Protectores para el embalaje de ampollas de inyectables, caracterizados por el hecho de que están constituidos por elementos de funda, obtenidos a partir de material

114143



plástico de tipo expansionado, cada uno de cuyos elementos de funda está formado por un cuerpo que presenta un alojamiento cilíndrico, substancialmente axial, de sección recta ajustada a la sección del cuerpo de la ampolla a proteger. - - - - -

5.

2.- Protectores para el embalaje de ampollas de inyectables, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que el fondo de los alojamientos cilíndricos de cada elemento de funda es perforable. - - - - -

10.

3.- "PROTECTORES PARA EL EMBALAJE DE AMPOLLAS DE INYECTABLES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

15.

BARCELONA, 22 MAY. 1965

P.A.

M. CURELL SUÑER

ad.

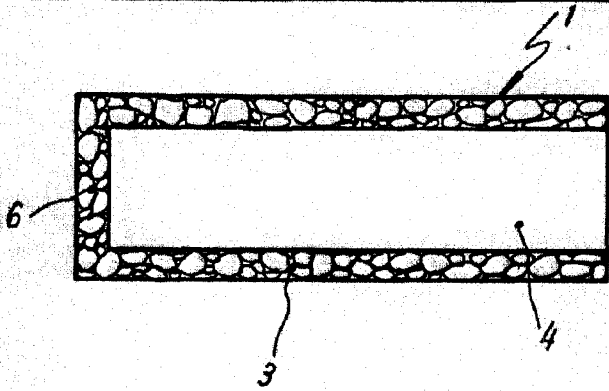


FIG. 1

FIG. 2

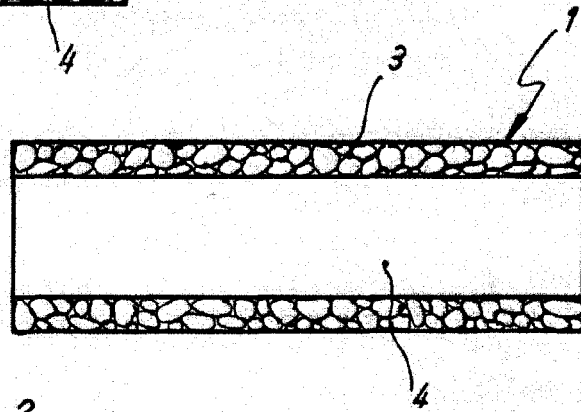


FIG. 3

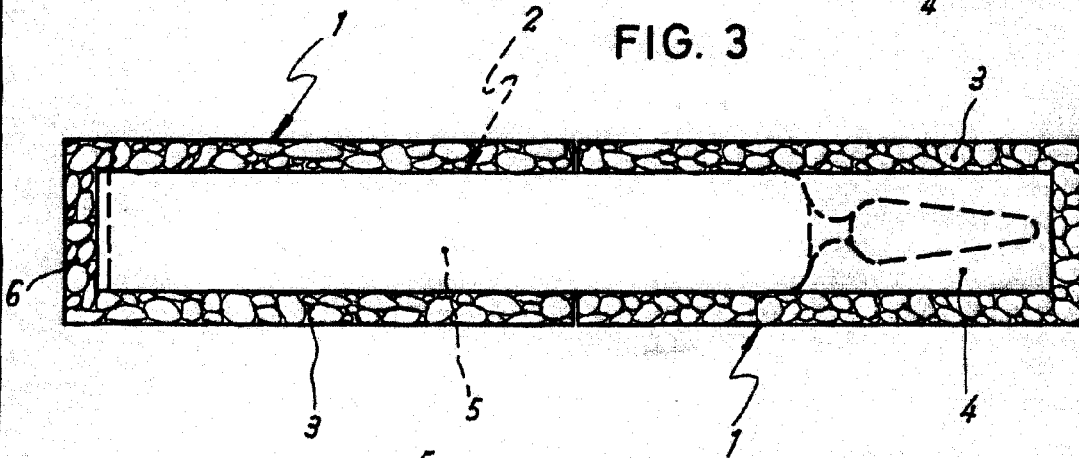


FIG. 4

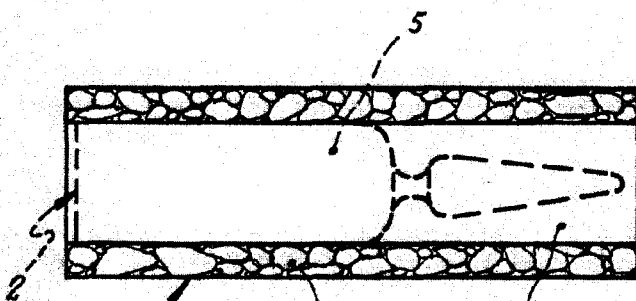
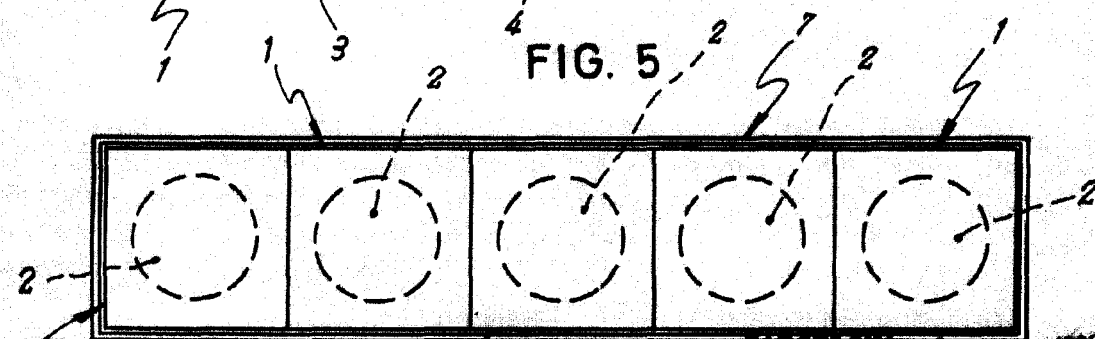


FIG. 5



BARCELONA, 22 MAY 1885

P. A.

[Signature]

M. CURELL